24/06/2026

800049104 - LABORATORIO CLINICO COLMÉDICOS IPS S.A.S.

161,102.00

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
NIT. 800.223.337-6

Carrera 49 No 44-94 Local 196 Contacto: 3004466058
www.edu.gov.co - info@edu.gov.co
Medellin-Colombia

COMPROBANTE DE PAGO
No. 260560

24-jun.-2026 No. Cheque 0

Beneficiario: 800049104 LABORATORIO CLINICO COLMÉDICOS IPS S.A.S.

Descripción: CONTRATO 419 DE 2025,SERVICIOS DE MAYO 2026 FACTURA FE359278 CASO 225896 FAC 31596

No. Cuenta: 60402064032 BANCOLOMBIA
Nombre Cuenta: RECURSOS PROPIOS EDU

Concepto de Flujo: 105 - ADQUISICIÓN SERVICIOS EDU

CUENTA	NOMBRE CUENTA	CEN.COSTOS	AREA	DÉBITO	CRÉDITO
11100607	BANCOLOMBIA PROPIOS	0010001	GGG		161,102.00
24010101	BIENES Y SERVICIOS	0010001	GGG	161,102.00	

Autoriza:	Elabora:	Aprueba:
CAROLINA VALLEJO MORA	SANTIAGO HERNANDEZ MORALES	LEIDY JOHANA RUA MONTOYA
cvallejo	SANTIAGO.HERNAN	lrua

Recibido:

C.C o NIT

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU-

NIT 800.223.337 - 6

FACTURA DE PROVEEDOR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Factura No. FE359278 Fecha: 17/06/2026 **Estado**: Aplicada **Número: 31596**

Proveedor NIT 800049104 LABORATORIO CLINICO COLMÉDICOS IPS S.A.S.

Dirección: CL 50 46 36 P 14 ED FURATENA P 901

T.Operación **601** **FACTURA PROVEEDOR EDU**

Condición Comercial: 0 CONDICION COMERCIAL NULA

Telefono: 5100500

Moneda:. PESO COLOMBIANO

Sucursal: 1 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

Descripcción:. CONTRATO 419 DE 2025,SERVICIOS DE MAYO 2026 FACTURA FE359278

Caso:. 225896

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Unidad	Cantidad	Valor	Valor Descuento	Total
13010026	Servicios Medicos	UNIDAD	1	166,600.00	0.00	166,600.00

2. CAUSACIÓN CONTABLE

CUENTA		BASE	PORC	DEBITO	CREDITO	CENTRO	AREA
24360512	SERVICIOS MEDICOS	166.600,00	2.00%	0.00	3,332.00	0010001	GGG
24079017	TASA PRO-DEPORTE	166.600,00	1.30%	0.00	2,166.00	0010001	GGG
51020401	SERVICIOS MEDICOS	0,00	0.00%	166,600.00	0.00	0010001	GGG
24010101	BIENES Y SERVICIOS	0,00	0.00%	0.00	161,102.00	0010001	GGG

3. AFECTACION PRESUPUESTAL

RUBRO		CP	VALOR	AREA	CENTRO DE COSTOS	
21GGG0010001820223-2120202008	SALUD OCUPACIONAL	3169	166,600.00	GGG	0010001	GENERICO

TIPO OPERACION

1992 COMPROMISO MIGRADO

Elaboró: papalacio PAULA ANDREA PALACIO GARCES

Aplicó: yerli.asprilla YERLI YINETH ASPRILLA CORDOBA

Autorizó:

Número del registro
1

Fecha de aplicación
24 Jun 2026

Nombre del destinatario
Laboratorio Clinic

Identificación destinatario
800049104

Producto destino
379 - 072183 - 90

Tipo de producto
Cuenta corriente

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 161.102,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Código: F-A-15-002	Versión: 1	Fecha: 22-07-2025	Página 1 de 2

CONTRATISTA: LABORATORIO CLINICO COLMEDICOS IPS S.A.S

No DEL CONTRATO: CM 419 DE 2025

OBJETO: SERVICIO DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-

PERÍODO DESDE: 1/05/2026 HASTA: 31/05/2026

EN DESARROLLO DEL CONVENIO No: RECURSOS EDU

VALOR PAGO: $ 166.600

El suscrito interventor o supervisor hace constar que el contratista ha prestado a satisfacción sus servicios durante el periodo mencionado, dando así cumplimiento al Contrato.

Certifico que he recibido el correspondiente informe Parcial

De conformidad con el articulo 50 de la ley 789 de 2002, el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones

En consecuencia, se autoriza la cancelación de la presente cuenta.

Disponibilidad	Compromiso	Nro. Factura/Cta. Cobro	Valor
1991-3389	1992-3169	FE359278	166600

Para constancia se expide el presente certificado el 17/06/2026

Paula Andrea Palacio Garces

Firmado digitalmente por Paula Andrea Palacio Garces

SUPERVISOR

Nota: En los casos que se requiera el supervisor del contrato tiene la potestad de definir la firma o visto bueno de los apoyos necesarios (apoyo a la supervisión o administrativo del convenio…).

edu Empresa de Desarrollo Urbano	**CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**		
Código: F-A-15-002	Versión: 1	Fecha:22-07-2025	Página 2 de 2

RUBRO PRESUPUESTAL	PROYECTO	FONDO	DP	CP	VALOR
21GGG0010001820223-2120202008			1991-3389	1992-3169	$ 166.600

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

NIT: 800049104-1
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS – IVA
TELEFONO: PBX: 5 100 500
Email: facturacion@colmedicos.com
Calle 50 No. 46-36 Edificio Furatena piso 14
Medellín - Colombia
www.colmedicos.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE359278

Fecha de la Factura	10 / 06 / 2026 17:01:40
Fecha Validación DIAN	10/06/2026 17:01:45
Fecha de Vencimiento	09 / 07 / 2026
Forma de pago	Crédito

LABORATORIO CLINICO COLMEDICOS IPS SAS

CLIENTE: Empresa De Desarrollo Urbano EDU
Dirección: CARRERA 49 - 44 - 94
Documento: 800223337-6 **Ciudad** Medellín - Colombia
Teléfono: 4481665 **Nota de Entrada:**
Orden de compra: **Remisión:**

ITEM	COD	DESCRIPCION	CANT	VAL UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	411038	Consulta Optometría	1	$ 26,800.00	0%	$ 26,800.00
2	411104	Evaluación médica post incapacidad	1	$ 105,100.00	0%	$ 105,100.00
3	411112	Historia Clínica digital de control periódico	1	$ 34,700.00	0%	$ 34,700.00

RESOLUCIÓN: 18764108952445 DE 27/04/2026 A 27/04/2028 DE LA DIAN.PREFIJO FE DEL No. 350733 al 430000 NUESTRO CÓDIGO CIIU PARA RETENCIÓN ICA ES 8621 TARIFA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE, A TÍTULO DEL IMPUESTO DE RENTA SEGÚN ART 392 INCISO 5 DEL ET Y ART 6 DEL DECRETO 2271/2009: 2% FAVOR NO PRACTICAR RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO. LOS SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS POR LA EMPRESA COLMEDICOS S.A.S, SE ENCUENTRA EXCLUIDO DE ESTE IMPUESTO. RESOLUCIÓN NO 143 MEDELLIN, ENERO 14 DE 2019. NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS..

Consignar a nombre de LABORATORIO CLINICO COLMEDICOS IPS SAS, BANCOLOMBIA CORRIENTE: 37907218390

Observaciones:
PERÍODO FACTURADO: DESDE 2026/05/01 HASTA 2026/05/31. APROBADO POR: PAULA ANDREA PALACIO GARCES CONDICIONES DE ENTREGA: DAP - ENTREGADO EN UN LUGAR

SUB-TOTAL	**$**	**166,600.00**
TOTAL	**$**	**166,600.00**
RETE FUENTE	$	3,332.00

Paula Andrea Palacio Garces
Firmado digitalmente por Paula Andrea Palacio Garces

TOTAL ITEMS: 3
VALOR EN LETRAS: CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS

La presente factura de venta, se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio(Art. 772, 774 del Código de Comercio). A partir de la fecha de vencimiento, esta factura causará intereses de mora a la Tasa máxima legal vigente Art. 774 Código de Comercio.El comprador declara haber recibido todas las mercancias y/o servicios antes descritas real y materialmente

CUFE: 8ee88f996491e671b40e7daf7f290a1289cd42c0527b862299e3458f4f03204436b6e9a36a9aef0f8c1f053242926ab7

Proveedor Tecnológico BRITEK TRIBUTO SAS NIT. 901.121.154-3 SW. TRIBUTO

Al contestar, por favor cite estos datos
Radicado: 022026008889
Fecha y hora rad:
11/06/2026 09:57:47.59
Enviado por:
LABORATORIO CLINICO COLMÃ?DICOS IPS SAS

edu®
Empresa de Desarrollo Urbano

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
LABORATORIO CLÍNICO COLMÉDICOS IPS S.A.S.
NIT 800.049.104-1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.

2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.

3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. El examen sobre los estados financieros de LABORATORIO CLÍNICO COLMÉDICOS IPS S.A.S. al 31 de diciembre de 2026, será emitido dentro de los términos legales vigentes.

5. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

6. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizó la revisión de:

    - Planilla integrada de autoliquidación de aportes N°85969712 y N° 85924783
    - Registros contables de las cuentas auxiliares 237005, 237010, 237015, 237020 y 237025 por el periodo de cotización de mayo 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Administración de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 828 de 2003, y tomando como base registros contables y la información consignada en la planilla integrada de autoliquidación de aportes N° 85969712 y N°85924783, LABORATORIO CLÍNICO COLMÉDICOS IPS S.A.S. realizó el día 02 de junio de 2026, los pagos correspondientes al mes de junio de 2026 a las Entidades Promotoras de Salud, y los correspondientes al mes de mayo de 2026 a Fondos de Pensiones, ARL - Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA., por valor de $1.046.023.200.

La presente certificación se expide en Medellín a los nueve (09) días del mes de junio de 2026, por solicitud de la administración de LABORATORIO CLÍNICO COLMÉDICOS IPS S.A.S. y no podrá ser utilizada con ningún otro propósito.

Cordialmente,

Jessica Bedoya Builes

Firmado digitalmente por Jessica Bedoya Builes
DN: cn=Jessica Bedoya Builes, o=USUARIOS, email=jbedoya@bdo.com.co

JESSICA LILIANA BEDOYA BUILES
Revisor Fiscal Principal
TP 101473-T
Designado por
BDO AUDIT S.A.S. BIC
100111-01-7750-26

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

101473-T



JESSICA LILIANA
BEDOYA BUILES
C.C. 43870034
RESOLUCION INSCRIPCION 95 FECHA 2004/05/27
UNIVERSIDAD EAFIT

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA

111056

NO ES VALIDO COMO DOCUMENTO
DE IDENTIFICACION

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

21198

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS CONM. 2922566

Notaría 95
NORMAN NICOLÁS
WHITE NAVARRO
NOTARIO ENCARGADO
HACE CONSTAR:

09 ENE 2019

QUE ESTA COPIA COINCIDE
CON EL DOCUMENTO ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.870.034**

BEDOYA BUILES

APELLIDOS

JESSICA LILIANA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-DIC-1979**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **A-** G.S. RH | **F** SEXO

30-JUN-1998 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0112100-00185226-F-0043870034-20091011 **0017**076580A 1 2280106452

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 0 0 1 0 0 8 6 7 1 0 1 5 9 1 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESSICA LILIANA BEDOYA BUILES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43870034 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 101473-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *